

RESOLUCIÓN Nº 537/2016

POR LA CUAL SE APRUEBA LA PROFORMA DE CONTRATO, LA GUÍA DE EJECUCIÓN Y ANEXOS A SER UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA 2015 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN SUS CUATRO MODALIDADES, FINANCIADOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL COMPONENTE I – FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA (PROCIENCIA).-

Asunción, 27 de Octubre de 2016

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de establecer los documentos que serán utilizados durante la ejecución de los Proyectos de Investigación adjudicados en la Convocatoria 2015 “Fomento a la Investigación Científica” del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología-PROCIENCIA, a fin de facilitar las normativas, etapas y responsabilidades de las instituciones beneficiarias.

El Acta de la Comisión de Programas y Proyectos del CONACYT N° 109 de fecha 04 de octubre del 2016, en la que se recomienda a la Presidencia del CONACYT remitir a consideración del Consejo del CONACYT los documentos que serán utilizados durante la ejecución de los proyectos de investigación, adjudicados en la “Convocatoria 2015” Componente I Fomento a la Investigación Científica en sus cuatro modalidades del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología-PROCIENCIA.

El Acta de Sesión N° 467 de fecha 11 de octubre de 2016, por el cual los miembros del Consejo de CONACYT aprueban los formatos de contrato, guía de ejecución y anexos a ser utilizadas en la ejecución de los Proyectos de Investigación, adjudicados en la “Convocatoria 2015” Componente I Fomento a la Investigación Científica en sus cuatro modalidades del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología-PROCIENCIA.

El Decreto N° 4.511 de fecha 4 de diciembre de 2015 “Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República”.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones:

**EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1º. APROBAR, la proforma de contrato, guía de ejecución y anexos a ser utilizados durante la ejecución de proyectos de Investigación correspondientes a la “Convocatoria 2015 Proyectos de Investigación” en sus cuatro modalidades, financiados con cargo al presupuesto del Componente I - Fomento a la Investigación Científica del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia (PROCIENCIA) conforme al anexo que forma parte de la presente resolución.

Art. 2º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archívese.



Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidencia del CONACYT